



## La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

**Antonio Lara Cobos**



OFICIALIA MAYOR

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha nueve de abril de mil novecientos ochenta y seis, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

**Licenciado en Derecho**

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.

El Gobernador Constitucional,  
Lic. Agustín Acosta Lagunes.

El Secretario Académico,  
M. V. Z. Angulo y Mendiola Abaiza.

El Rector de la Universidad,  
C. P. Carlos Manuel Aguirre Gutiérrez.



OFICIALIA MAYOR

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 53  
Y A FOJAS 27 frente DEL LIBRO  
NE 117 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD  
Xalapa, Rz., Ver. junio 20 de 1986  
EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD  
VERACRUZANA

REVISADO Y CONFRONTADO  
No. 1878 de 07/09/86 por Dr. Carlos Juan Islas Ricano  
Licenciado en Derecho  
Escuela de Letras y Ciencias  
Xalapa, Ver., Septiembre 19 de 86



*Carlos Juan Islas Ricano*  
LIC. CARLOS JUAN ISLAS RICANO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se tomó razón y quedó inscrito No. 22657  
a fojas 181 Frente Tomo IV  
del Libro 07-00 Primera Sección  
de Licenciados en Derecho  
Xalapa, Ver., Septiembre 2 de 86



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

*Ana María Román Rabago*  
LIC. ANA MARÍA ROMÁN RABAGO  
DEPTO. DE PROFESIONES  
REG. DE TITULOS

Confrontada la firma que antecede.  
El Director General de Gobernación.

Registrado en el libro 11  
respectivo Lajo No. 16,907.

Lic. Alejandro Bello Hernández



SECRETARIA  
DIRECCION GENERAL  
DE GOBERNACION

LICENCIADO IGNACIO RAMIRAZO MARIN, Subsecretario de Gobernación, con fundamento en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave,

CERTIFICA: Que la firma que consta al calce del presente documento, es auténtica del C. Lic. Carlos Juan Islas Ricano, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana.

Xalapa-Veracruz, Ver., a 2 de septiembre de 1986.

*[Firma manuscrita]*

Rev. C-29/505

SECRETARIA DE GOBERNACION  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
No. 033 de libro Xalapa Tomo IV  
Escuela de Letras y Ciencias  
Xalapa, Ver., Septiembre 19 de 86

